

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-SG-006
	PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: 20/03/2015



PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Elaborado por: Consultor Fundación Visión salud	Revisado y Aprobado por: Coordinador de calidad de la Gobernación
Nombre:	Nombre:
Firma:	Firma:

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-SG-006
	PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: 20/03/2015

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	DEFINICIONES.....	3
4.	CONTENIDO.....	6
5.	CONTROL DE REGISTROS.....	10
6.	CONTROL DE CAMBIOS.....	10

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-SG-006
	PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: 20/03/2015

1. OBJETIVO

Establecer la metodología para asegurar que se identifican, analizan, controlan, valoran y monitorean los riesgos a los cuales puede estar expuesta la Gobernación del Putumayo y que pueden generar pérdidas y afectar el logro de su misión y objetivos estratégicos.

2. ALCANCE

Aplica a todos los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación desarrollados en la Gobernación del Putumayo.

3. DEFINICIONES

- ✓ **ACEPTAR EL RIESGO:** Decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.
- ✓ **CONTROL CORRECTIVO:** Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
- ✓ **CONTROL PREVENTIVO:** Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.
- ✓ **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse, permiten a la Entidad evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.
- ✓ **ANÁLISIS DE RIESGO:** Elemento de Control, que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuan frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.
- ✓ **AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL:** Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación, determina la calidad y efectividad de los

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-SG-006
	PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: 20/03/2015

controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.

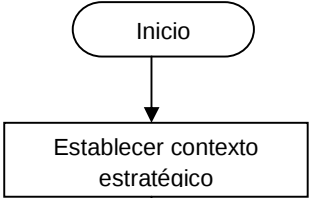
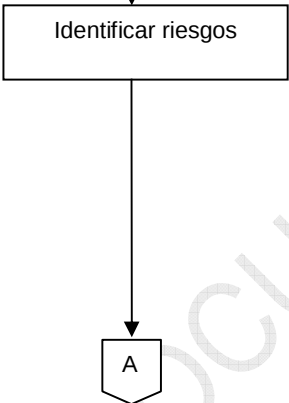
- ✓ **COMPARTIR EL RIESGO:** Se asocia con la forma de protección para disminuir las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo, es posible realizarlo mediante contratos, seguros, cláusulas contractuales u otros medios que puedan aplicarse.
- ✓ **CONSECUENCIA:** El resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.
- ✓ **EVALUACIÓN DEL RIESGO:** Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.
- ✓ **EVENTO:** Incidente o situación, que ocurre en un lugar determinado durante un periodo de tiempo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.
- ✓ **FRECUENCIA:** Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.
- ✓ **IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO:** Elemento de Control, que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.
- ✓ **MONITOREAR:** Comprobar, supervisar, observar, o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.
- ✓ **PÉRDIDA:** Consecuencia negativa que trae consigo un evento.
- ✓ **PROBABILIDAD:** Grado en el cual es probable que ocurra de un evento, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-SG-006
	PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: 20/03/2015

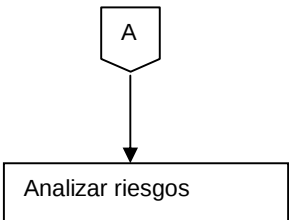
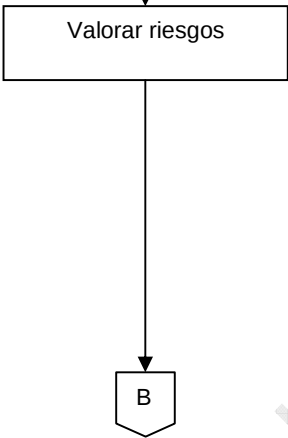
- ✓ **PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO:** Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas del a Administración del Riesgo Reducción del Riesgo: aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.
- ✓ **RIESGO:** Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.
- ✓ **RIESGO INHERENTE:** Es aquel al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la dirección para modificar su probabilidad o impacto.
- ✓ **RIESGO RESIDUAL:** Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.
- ✓ **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO:** Conjunto de elementos del direccionamiento estratégico de una entidad concerniente a la Administración del Riesgo

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-SG-006
	PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: 20/03/2015

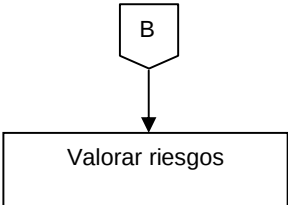
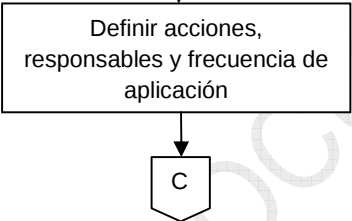
4. CONTENIDO

No.	FLUJOGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> EstablecerContexto[Establecer contexto estratégico] </pre>	Establece los factores internos (debilidades) y los factores externos (amenazas) que pueden dar origen a la ocurrencia de un evento de riesgo y afectar el cumplimiento de la función y de la misión institucional, del objetivo del proceso, de los requisitos legales, reglamentarios, de la norma y del usuario que se deben cumplir.	Responsable del proceso	Mapa de Riesgos
2	 <pre> graph TD IdentificarRiesgos[Identificar riesgos] --> A{{A}} </pre>	A partir del análisis de las actividades del proceso identifica eventos potenciales y ocurridos que están o no bajo el control de la entidad y que afectan el desempeño del proceso, los describe indicando las condiciones en las cuales se pueden presentar, identifica sus causas y posibles consecuencias negativas sobre la institución o el proceso y los clasifica según su naturaleza: - Riesgos Estratégicos - Riesgos de Corrupción - Riesgos de Credibilidad o Imagen. - Riesgos de Cumplimiento - Riesgos Financieros - Riesgos de Tecnología	Responsable del proceso	Mapa de Riesgos

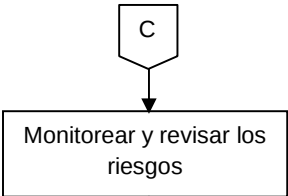
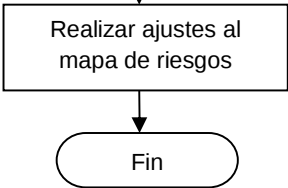
 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: PT-SG-006
	PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS		VERSIÓN: 01
			FECHA: 20/03/2015

No.	FLUJOGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
3		Se estima la probabilidad de ocurrencia y el impacto de sus consecuencias sin considerar la aplicación de controles. El cruce de estas dos calificaciones da como resultado el nivel de riesgo y permite ubicar el riesgo en la matriz de riesgos para conocer la zona de riesgo, según los cuadrantes donde se encuentre el nivel estimado de probabilidad de ocurrencia y de impacto: - Zona baja - Zona moderada - Zona alta - Zona extrema	Responsable del proceso	Mapa de riesgos MR-SG-014 Matriz de riesgos
4		Se establecen los controles preventivos que se deben aplicar, necesarios para minimizar la probabilidad de ocurrencia o su impacto, según las medidas de tratamiento requeridas de acuerdo a la zona de riesgo en la cual se ubique el riesgo: - Asumir el riesgo - Reducir el riesgo - Evitar el riesgo - Compartir o transferir el riesgo - Transferir el riesgo	Responsable del proceso	Mapa de riesgos MR-SG-014

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: PT-SG-006
	PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS		VERSIÓN: 01
			FECHA: 20/03/2015

No.	FLUJOGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
5		Una vez definidos los controles realizar la evaluación de su efectividad mediante las siguientes preguntas y asignar la calificación correspondiente: HERRAMIENTAS PARA EJERCER EL CONTROL: - Posee una herramienta para ejercer el control? Puntaje: 15 - Existen manuales, instructivos o procedimientos para el manejo de la herramienta? Puntaje: 15 - En el tiempo que lleva la herramienta ha demostrado ser efectiva? Puntaje 30 SEGUIMIENTO AL CONTROL - Están definidos los responsables de la ejecución del control y del seguimiento? Puntaje 15 - La frecuencia de ejecución del control y seguimiento es adecuada? Puntaje 25 Con la sumatoria de los puntos obtenidos en el control de riesgos y la clasificación del impacto en el control (posibilidad o impacto), se define el número de niveles que disminuye en la probabilidad o impacto: 0 a 50 puntos: No hay disminución de puntaje 51 a 75 puntos: Se disminuye 1 punto 76 a 100 puntos: Se disminuye 2 puntos		
6		Establecer las acciones a realizar, según las medidas de control requeridas, definir el responsable y la frecuencia de ejecución	Responsable del proceso	Mapa de riesgos MR-SG-014

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: PT-SG-006
	PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS		VERSIÓN: 01
			FECHA: 20/03/2015

No.	FLUJOGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
7		Monitorear y revisar los riesgos, con la frecuencia establecida en las políticas de administración de riesgos, sus causas, consecuencias, probabilidad de ocurrencia e impacto con el fin de validar su vigencia y los controles para evaluar su efectividad.	Responsable del proceso	Mapa de riesgos MR-SG-014
8		Realizar los ajustes pertinentes según los resultados de la revisión y definir las acciones correctivas y preventivas de acuerdo al procedimiento de acciones correctivas o preventivas PT-SG-002 y levanta planes de mejoramiento en el formato FT-SG-001 para posteriormente ser remitidos a la Oficina del Sistema Integrado de Gestión	Responsable del proceso	Plan de mejoramiento FT-SG-001

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-SG-006
	PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: 20/03/2015

5. CONTROL DE REGISTROS

Nombre	código	Tipo	Almacenamiento	Recuperación	Protección	Responsable
Mapa de Riesgos	MR-SG-014	Digital	Oficina Sistema Integrado de Gestión	Carpeta Mapas de Riesgos	Copia de seguridad	Coordinador Oficina Sistema Integrado de Gestión
Plan de mejoramiento	FT-SG-001	Físico	Oficina Sistema Integrado de Gestión	Carpeta Planes de mejoramiento	Carpeta	Coordinador Oficina Sistema Integrado de Gestión

6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
01	Elaboración del documento	20 de marzo de 2015